

PERIODICO OFICIAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO.

TOMO XXXII. San Juan Bautista, Sábado 6 de Agosto de 1910 NUM. 11.

DIRECCION:

LA SECRETARIA GENERAL DEL DESPACHO.

CONDICIONES.

Este periódico se publica los miércoles y sábados de cada semana, variando los días según la necesidad del servicio.

Precios de suscripción, VEINTICINCO CENTAVOS mensuales, pagaderos por semestres adelantados.

| | |
|---|---------|
| Números del día..... | \$ 0 05 |
| Números atrasados..... | 0 10 |
| Por publicar tres veces los avisos de denuncias de terrenos baldíos..... | 4 00 |
| Por publicar tres veces edictos de radicación de juicios hereditarios..... | 3 00 |
| Por los edictos en que se cite para la formación de inventarios, por cinco veces..... | 5 00 |

Las sentencias en juicio civil, cédulas hipotecarias y anuncios de remates y comerciales, á precios convencionales; siendo su pago adelantado en la Tesorería General del Estado.

ADMINISTRACION: Tesorería General del Estado y Receptorías de Rentas.

Juez en turno para el presente mes 2º del Ramo Penal
Lic. Manuel García Jurado.

SUMARIO.—1. Movimiento marítimo.—2. Decreto número 35 del Ejecutivo del Estado, aumentando la partida número 74 del Presupuesto de Egresos del I. Ayuntamiento de esta Capital.—3. Nota número 2921 de la Secretaría de Relaciones Exteriores, referente á que el Sr. Nicolás Fossum se hizo cargo de los negocios del Consulado de Noruega en México.—4. Nota número 59 de la Diputación Permanente del Congreso del Estado, sobre renovación de la mesa.—5. Acta número 4 de la Diputación Permanente del Congreso del Estado.—6. Acta número 4 del XXIV Congreso del Estado.—7. Excentonia en el Toca á la causa instruida contra Feliciano Landero, por el delito de homicidio.—8. Movimiento que tuvieron los Ayuntamientos de las Municipalidades del Estado, durante el mes de Junio próximo pasado.—9. Noticia del Juzgado del Registro Civil del Centro.—10. Cuadros estadísticos de la Sección 1ª de esta Secretaría General, correspondientes al mes de Junio próximo pasado.—11. Sección de avisos.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

De Frontera, el 2 de Agosto de 1910.
—Sr. Secretario General del Despacho.
—Comunicó fuera de barra vapor "Sonora" procedente de Veracruz y escala, pasajeros: José Rivas, Tomasa López de Silva y cuatro de familia.

De Frontera, el 3 de Agosto de 1910.
—Sr. Secretario General del Despacho.
—Entró al puerto vapor "Nicaragua" procedente de Galveston, sin pasajeros.
—Pailebot "Nicolás" procedente de Campeche, pasajeros: Macedonio Duarte y cinco de familia, Ramón y Augusto Romero y Señora, Rosario Flores C. y dos niños, Aurora Domínguez, Josefa Cruz, Estanislao Gutiérrez.

De Frontera, el 4 de Agosto de 1910.
—Sr. Secretario General del Despacho.
—Comunicó fuera de barra vapor "Yucatán" procedente de Veracruz y escala, pasajeros: Manuel Martínez, Chas Brumentt, German Sutiner, Nechy Ruland, Ofe F. Brumoov, Pedro del Campo, C. y Juan García, José Via, E. Puig, E. Balaura, José del Corte.—Mismo vapor zarpó destino Progreso y escala, pasajeros: P. Maldonado, J. Maldonado, O. Varga, Rosa C. Vda. de García y cuatro de familia, Pam Sa, S. W. Smith.—J. P., F. Becerra Fabre.

DECRETO NUMERO 35

BERAHAM BANDALA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, á sus habitantes, sabed:

Que en uso de la facultad que me concede la fracción XXIII del artículo 50 de la Constitución Política local, ha tenido á bien aumentar la partida número 74 del Presupuesto de Egresos del I. Ayuntamiento de esta Capital, como sigue: